

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El pago será adelantado.
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.
— No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.— En las Cabezas de partido se autoriza á los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

R. GIRON SEVERINI,
Isla de la Rúa 1.º

ADVERTENCIA.

La favorable acogida que va obteniendo nuestra publicacion, mucho mayor de la que podiamos prometernos al comenzarla, nos obliga á aumentar la tirada y á remitir este número á personas de dentro y fuera de la poblacion con cuya suscripcion contamos, porque tienen acreditado su interés por todo lo que al bien de la provincia se refiere y en particular por las ideas que nos proponemos desarrollar. Sin embargo, y como nuestro propósito no es en manera alguna comprometer en nuestro obsequio, las personas que no quieran favorecernos con su suscripcion se servirán devolvernos el ejemplar á la Administracion, ó arisarnos por carta particular, con objeto de evitarnos perjuicios.

EL DECRETO

DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ya era tiempo de tomar alguna medida contra los abusos que se vienen cometiendo por muchos de los individuos del clero español, que á título de inmunidad eclesiástica, han estado haciendo en el púlpito, en el periódico, en el folleto y en la tribuna pública la mas infame propaganda anti-liberal y subversiva, sin que haya habido un solo Prelado que haya alzado su voz contra ellos, apesar de haber visto que á mas de esto se han lanzado á la calle, trabuco en mano, á combatir la situacion presente. Es extraño en verdad que el episcopado español se muestre tan celoso por la conservacion en el presupuesto del Estado de las partidas consignadas para sostener la humilde púrpura que gastan, el cochecito y toda la servidumbre palaciega, que no suele ser escasa, y no tenga igual celo para corregir los delitos de lesa nacion que varios subalternos cometen al grito de viva Carlos VII.

¿Que hace su santidad el papa Pio IX, jefe de la iglesia que con tanta frecuencia en otros casos, se hace oír de sus amados en Jesucristo? ¿Como no anatematiza al cura, fraile, obispo, arzobispo y consortes que encienden la guerra fratricida? ¡Ay! Roma siempre fué lo mismo. No ha variado nada absolutamente. Para los fanáticos borbones tenia rosas de oro y les mandaba por telégrafo sus bendiciones apostólicas. No vacilaba en concederles la bula de *singularis naturæ* autorizando á la última Isabel para faltar á sus deberes de esposa por la incompatibilidad de humores con D. Paquito. Esto le valió la insignificante cantidad de doce millones de reales y la corte pontificia no habia de despreciarlos.

Pero hoy que los liberales se hallan en el poder cierra sus labios y se calla, sin embargo de que el clero se desmanda escandalosamente y predica la guerra y el esterminio. ¿Es esto lo que debia hacer el sucesor de Pedro? Mentira parece que los que á cada momento invocan la religion del Crucificado y los que quieren que el catolicismo se estienda, se obstinen en tolerar y presten su apoyo á los pla-

nes liberticidas del pretendiente con grave perjuicio de la propaganda evangélica y desprestigiándose ante los pueblos cultos. ¡Insensatos! ¿No conocéis que la época de la dominacion teocrática pasó ya para nunca mas volver? Y no se diga que los clérigos obran sin espresa autorizacion de sus superiores, porque los que para jurar la Constitucion por razon de la autoridad de sus jefes, mucho mas deben hacerlo para abandonar sus parroquias y lanzarse á la calle á sostener una guerra civil, cuando tan terminantes están los cánones eclesiásticos; que rotundamente les prohiben derramar la sangre de sus hermanos los que tienen la sola mision de predicar la paz y rogar en sus oraciones por la tranquilidad pública y buena armonia entre los príncipes cristianos.

Es indudable que Roma es el centro de la conspiracion *terrista* y que el clero español la favorece y dá vida. En prueba de ello no hay mas que fijarse en lo anteriormente dicho y en el criminal silencio que guardan los prelados. Así es que ó mucho nos equivocamos, ó el Sr. Ruiz Zorrilla, apesar de las muchas medidas que ha tomado en su decreto del cinco del corriente, ha de conseguir muy poco ó nada de lo que se propone. Bueno sería que se diera publicidad á los informes que en citado decreto se piden á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, porque así tendríamos medios fáciles de hacer observaciones importantes que vendrían á poner en claro lo que desde luego suponemos con sobrado fundamento que ha de presentarse muy oscuro y hasta desfigurado.

Esperamos que así lo hará el Ministro de Gracia y Justicia, que tantas pruebas ha dado de interesarse porque la libertad se consolide en España.

Este y solo este es el medio de averiguar quienes son esos malos ministros del Dios de la paz, que olvidándose de su mision como pastores de la grey de Cristo, se han convertido en lobos que quieren destruirla. Si esto se hace no podrán ocultarse, mal que les pese, aquellas personas que es un deber de todo buen español denunciar, y entregarlas á la accion de la justicia para que se les imponga el condigno castigo. La ley debe ser igual para todos, y no creemos que los clérigos deben gozar de fuero especial por delitos comunes, por mas que en vano tratarán de invocarlo. Antes ha debido exigirseles el juramento de fidelidad á la Constitucion, porque percibiendo sueldo del Estado, debian de haber manifestado su adhesion de la misma manera que los demás empleados públicos, y no podemos menos de calificar de débil al Gobierno, que sin duda por respetos mal entendidos, ha sido demasiado tolerante en este punto.

Deslindese de una vez el campo. Empleense cuantos medios sean necesarios para terminar con la conspiracion absolutista. No se detenga el Gobierno en poner en práctica los medios mas enérgicos para combatirla. Y si el clero continua desmandándose, como hasta ahora, que prescindida de toda consideracion y no vea ante sí el sacerdote sino el hombre que conspira. Nada de tolerancia con los

que alimentan la lucha fratricida. Si como ciudadanos faltan á sus deberes, castigueseles del mismo modo, pero con energía.

¿A qué se aguarda? ¿Se espera á que *motu proprio* se contenga cuando tan ostensiblemente han alzado la bandera de la rebelion? Pues si esto se hace, lejos de poner término á sus maquinaciones, se fomentarán. Son osados, y si algo pueden temer, es el castigo.

No queremos que se emplee el sistema del terror, pero tampoco que que de impune el que conculque las leyes y no respete los derechos sociales. Si están acostumbados á llevar el dogal al cuello y no pueden vivir sino entre el ruido de las cadenas, póngasele el primero y que sientan el peso de las segundas, ya que así lo quieren y á ello se hacen acreedores. Pero nunca se tolere que el sacerdote, cuyo deber es dirigir las conciencias con estricta sujecion á las máximas evangélicas, deje su puesto por colocarse al frente de facciosos, como ha sucedido en Leon que nueve párrocos, dos capellanes, el beneficiado de la catedral y un canónigo han capitaneado las huestes carlistas. Esto no puede consentirse. Esto es insoportable. Hágase un castigo ejemplar y córtese de raiz la mala planta.

Si el Ministro de Gracia y Justicia se propone hacerlo así, nosotros aplaudiremos su conducta, sin que por ello se autorice á nadie para que nos tachen de ministeriales. Somos liberales, y si esto aplaudimos, no es en verdad por colocarnos al lado del gobierno, sino por defender el principio liberal que se vé amenazado por el absolutismo. Y cuando la libertad peligra, nosotros como republicanos, tenemos el deber de defenderla y la defenderemos, ya con la bandera liberal en la mano, ó ya alzando la nuestra propia si fuera necesario

EL EVANGELIO DEL PUEBLO.

DIOS Y LOS REYES.

«Dios nos instituyó para gobernarlos» digeron los tiranos al pueblo que sufría el yugo de la esclavitud.

«Nuestro poder viene de Dios digeron los reyes; con este poder divino se legitima nuestra autoridad.»

«Ay de tí si te atreves á levantar tu frente de esclavo.»

«La maldicion del cielo caerá sobre tí, y tu casa será destruida como las ciudades de Sódóm y Jhamorá.»

«Aquellas donde el Señor no encontró cinco justos, y que el fuego del cielo convirtió en cenizas.»

«Tu religion te ordena el fanatismo y la esclavitud, porque eres el hijo de la desgracia y has nacido para sufrir el yugo de tu ignominia.»

«Ten fé ciega en nuestras palabras» digeron los ministros del Dios de paz. «Solo nosotros tenemos la ciencia de la verdad.»

«Envolveremos tu razon en oscuros misterios, ¿qué es tu razon?»

«Débil caña que se mece en hedionda laguna al soplo de tus pasiones.»

Y luego hablaron entre sí y dijeron: «He aquí que hemos engañado al

pobre pueblo, hemos ligado su inteligencia con las cadenas del misterio.»

«Hemos oprimido sus manos con el hierro de la esclavitud.»

«Sobre su frente lleva el sello de su estupidez.»

«Unámonos pues para que continúe en su idiotismo.»

Y dijo el rey: «yo le esquilmaré por fuerza lo que vosotros le dejéis con la astucia.»

Pero hé aquí, hermanos míos, que hay un libro Santo donde está la voluntad de Dios de Jehová para con su pueblo.

Venid conmigo; juntos abriremos sus páginas y la luz bajará á vuestras inteligencias oscurecidas por el error.

En aquel tiempo vuestros hermanos los hombres eran mas ignorantes que vosotros, porque su ignorancia convenia á los sacerdotes, y los sacerdotes no cuidaban de su enseñanza.

El Dios de Abraham no era ya el Dios de Abran.

La raza humana no era tan niña, pero aun necesitaba los consejos de la divinidad.

El elegido de Dios vió á las tribus malditas que tenían un rey y envidió su mal.

Y pidió un rey el pueblo elegido de Dios sin comprender lo que pedía.

Entonces Samuel era juez fuerte.

Y tenia dos hijos, Joel y Abia.

Y eran jueces de Bersabé.

Y su avaricia hizo temer al pueblo que los esquilmaría y los pediría tributos con exceso.

Y juntáronse los ancianos y fueron á Ramatha.

Allí se hallaba Samuel y le digeron: «Bien ves que tu eres viejo y que tus hijos no andan en tus caminos.»

«Establécenos un rey que nos juzgue.»

Samuel entonces sintió en su corazón el desacierto de su pueblo.

Y entonces oró al Dios de Jehová.

Dios le dijo: «Oye la voz del pueblo.»

«Porque no te han desechado á tí sino á mí.»

Y entonces Dios le anunció el derecho del rey que habia de venir sobre ellos.

«Tomará vuestros hijos y los pondrá en sus carros y los hará sus guardias de á caballo y que corran delante de sus coches»

Y en esto entendía el Profeta que los equiparía en condicion á las bestias.

Y así en las iras del pueblo, vuestros hijos serían las primeras víctimas.

Y añadió el Señor Dios de Israel:

«Y los hará sus tribunos y centuriones, sin que por ello deje de dedicarlos á los mas rudos trabajos.»

«Porque tendrán que ser labradores de sus campos y segadores de sus mieses.»

Y los abrasadores rayos del sol encendieron los rostros de los hijos de Israel, y sufrieron sufrimientos.

Y los helados aires del invierno helarán vuestros miembros si no atendéis bien las palabras del Profeta, así como el sol quemó el rostro de los hijos de Israel.

Y fabricareis las armas fratricidas y los carros donde celebre el triunfo sobre vuestros hermanos.

Y continuó Dios: «Tomará asimismo lo mejor de vuestros campos y viñas

y lo dará á sus siervos »

«Diezmará vuestras mieses y los esquilmos de las viñas para darlos á sus eunucos y criados.»

«Tomará también vuestros mozos mas robustos y los aplicará á su labor.

«Diezmará vuestros rebaños y sereis sus siervos.»

«Y clamareis aquel dia á causa de vuestro rey (porque se habrá hecho ya fuerte) y no os oirá el Señor.

Hé aquí, hermanos míos, condenados los reyes, usurpadores de vuestros bienes, que os tomarán vuestros hijas y esposas para sus panaderas ó concubinas.

Hijos de la desgracia, oid mi voz Ya es hora que salgáis de la inacción. Dios condenó á los reyes.

Los que los invocan son los otros que conversando con los reyes decían: «Unámonos para esquilmarlos.»

¡Guerra á los reyes, guerra á los usurpadores de vuestras conciencias y de vuestros derechos!!

Habiendo empezado á publicarse en *El Derecho*, periódico republicano de esta Capital, «El Evangelio del Pueblo» y como que en cada artículo se trata de un asunto separado, aunque todos ellos concernientes al desenvolvimiento de la idea republicana, continuaremos la publicación en nuestro periódico con objeto de regalar después un folleto, si el público sigue dispensándonos tan buena acogida como hasta aquí.

En un opúsculo que con el título de *Ayer, Hoy y Mañana* ha escrito D. José María Jaudenes, leemos las siguientes líneas dedicadas al personal de las Córtes Constituyentes:

«Ocupaba, dice, la derecha del hemisiciclo de la asamblea y constituyen la mayoría del gobierno, un grupo de entidades de las tres fracciones aliadas, entre los que se distinguen Olózaga, el hombre de la salve, por su autoridad; Posada Herrera por su silencio; Rios Rosas por su obligada moderación y su forzado liberalismo; Martos por lo intencional de su elocuencia; Moret, Montero, Rios Rosas y Romero Giron por la facilidad de su palabra; Echegaray por la novedad de su oratoria; Mata por lo atrevido de sus imágenes: Becerra por su importancia entre la muchedumbre; el marqués de la Vega de Armijo por su permanente disgusto, y Rivero la figura del día, por ser la representación de la idea. El centro de la herradura, ó sitio de la montaña blanca, lo cubre una pequeña aglomeración, acaso no llegue á 20 representantes, de entre los que solo se destacan, como muestras sin duda del género, los señores Vinader y D. Cruz de Ochoa, decididos cultistas de ideas de otros tiempos y partidarios ardientes de la causa que representa el príncipe D. Carlos. Y forman á la izquierda, ó sea en el lugar de la montaña roja, las 70 primeras ilustraciones republicanas que ha producido nuestro país.

Están entre ellas, Orense, el marqués plebeyo; Figueras, notable por la rectitud de su juicio y la oportunidad de su claro entendimiento; Pi y Margall, por la profundidad de sus estudios en filosofía y Hacienda; García Lopez, con su pretensión constante de conseguir reputación de atrabiliario, siendo sencillito como la tórtola y dulce cual la miel de las abejas; García Ruiz, el director de *El Pueblo*; Pierrad, el demócrata aristocrático; Sanchez Ruano, con su causticidad mordaz; Serraclará, el acometedor incansable; el monomaniaco Suñer; y Castelar el poeta del Parlamento, el ruiseñor de los bosques vírgenes, la historia viviente de todas las edades y pueblos del mundo, el gigante de la memoria, el primer orador de nuestra época.»

—El invierno se acerca y las obras continúan paralizadas sin que se traten de activar ni siquiera las que tienen mas probabilidades de ser ejecutadas. ¿Que hacen nuestros diputados con el asunto del ferro-carril? Segun tenemos entendido, hay quien quiere tomar esta empresa, y sin embargo no se remueven los obstáculos que puedan dificultar su realización. Al presentarse candidatos nos ofrecieron varios de ellos consagrarse en todo y por todo á promover este y varios otros asuntos de interés para la Provincia. Pero sus promesas no han sido cumplidas. En cambio se han agitado los expedientes de suministros que por mas que puedan interesar mucho á determinadas personas no pasan de ser puramente privados. El hambre y la miseria nos rodean por todas partes, y si no hacen nuestros representantes lo posible porque se lleve á término el proyecto de la vía férrea, ó tendrán que emigrar muchas familias, ó que acogerlas la beneficencia pública. No debe mirarse esto con indiferencia, puesto que á mas de ser importante para la Provincia en general, es necesario por preparar trabajos para los braceros que no tienen otros recursos para sostenerse que su jornal, y si este le falta perecerán de hambre. Por otra parte los capitales se han retirado de la circulación y es muy difícil que hasta que se consolide esta situación vuelva á ponerse en movimiento. Triste es que el pobre sea la primera víctima en toda revolución, pero es una verdad desgraciadamente. No tiene mas que lo necesario para el día, y cuando no holla donde trabajar sus padecimientos son seguros. Que no pierdan de vista nuestros representantes esta circunstancia, porque si los pobres sufren y sufren mucho, no deben extrañar que por intuición se hagan partidarios de la idea socialista, y tengamos todos que lamentar en época no muy lejana las consecuencias de su apatía.

En pocas localidades sucede lo que en esta. Sabe todo el mundo que hace ya mucho tiempo que el ciudadano Maculet, guiado del buen deseo de proporcionar aguas potables á esta Ciudad, hizo los estudios necesarios para conseguirlo, y que su proyecto es realizable. Pues á pesar de ello, y de ser una empresa privada que nada cuesta al municipio, ha trascurrido parte del verano y pasará todo, sin que pueda dar principio á sus obras por hallarse el proyecto pendiente del dictamen del Ingeniero, acerca de si la cantidad de aguas que se tratan de extraer, están dentro de las permitidas por nuestra legislación vigente.

Y decimos que está pendiente de este dictamen, porque si bien es cierto que lo ha dado, no lo es menos que en él se dice que debe autorizarse si llena aquellas condiciones, lo cual es lo mismo que no decir nada. Porque lo que debe averiguarse, es si efectivamente se halla en ese caso. Sabemos también que el dictamen se ha dado en esta forma, por no tener practicado el aforo del río el funcionario á quien aludimos anteriormente, y que el motivo especial que hay para que no se pueda ejecutar con la premura que es de desear, no es otra que el estar ordenado por la Ley de aguas que se hagan los estudios en tres épocas distintas del año. Pero como quiere que el Sr. San Pedro tenía ya practicados estos estudios, y no obstante de haberse-lo pedido, se retrase demasiado en remitirlos, convendría que sin pérdida de tiempo se procediera á hacer los que corresponden á esta época para ir adelantando. Por nuestra parte estamos seguros, en vista de los datos que se nos han suministrado, que la cantidad de aguas que quiere extraer el ciudadano Maculet se halla dentro de la permitida por la legislación actual. Convendría muy mucho activar este expediente por cuantos medios sea dable. Así esperamos que se hará, si no se quiere que con él suceda lo que con otros varios asuntos de la localidad que al empezar á realizarse se abandonan unas veces por unas cosas y otras por otras. Nos ocuparemos en otra ocasión mas estensamente de esta cuestión.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 11 de Agosto de 1869.

Un periódico de cuyo nombre no quiero acordarme, y de cuyos antecedentes no me cumple decir sino que es devoto á la persona y candidatura del Duque de Montpensier, ha encontrado en una de mis anteriores cartas ocasión para demostrar hasta que punto rompe el favor ministerial á las inteligencias pobres y á las almas mal templadas. Por que guiado yo de una imparcialidad que ha sido siempre mi norte, di noticia de un encuentro en la Mancha entre carlistas y liberales; por que, haciéndome intérprete de las noticias que durante dos dias corrieron como ciertas

en los circulos políticos mas autorizados; dije que ese encuentro habia sido desgraciado para los liberales; porque, en fin, amante de la libertad y del derecho, condenaba yo enérgicamente los atentados aquí cometidos contra los redactores del *Siglo*, y contra algunos sacerdotes, el periódico, cuyo nombre no me digno citar, hace comentarios y deduce reflexiones que me habrían mortificado sino fueran inferiores á mi desprecio.

Madrid es un pequeño pueblo en donde todos nos conocemos, y en donde á las dos horas se sabe siempre la historia secreta del asunto mas callado ó misterioso. Yo no he necesitado hacer esfuerzo alguno para saber hoy que mi pobre y humilde carta, escrita como todas las demás bajo la impresión del momento, ha irritado por no sé que consideraciones de parentesco, á un personaje casi omnipotente en nuestra política; y como aquí es bien que se sepa que si hay periódicos dignos independientes y enérgicos, que considerarán su profesión como un sacerdocio, hay también otros que van arrastrándose á buscar apoyo ó inspiración en los centros oficiales, dado el enojo del personaje influyente, no necesitó mas que insinuarlo para que inmediatamente, obedientes y sumisos, se lanzaran algunos á difamar á los humildes para adular y complacer al poderoso.

Pues bien: lo escrito, escrito está y ni me arrepiento, ni me enmiendo.—¿Se ha desmentido, ha resultado falso el descalabro sufrido en la Mancha por el coronel Sagasta?—Yo lo celebro; pero no habrá una persona honrada en Madrid, que de estos asuntos se ocupe, que no afirme que, durante dos dias, no se habló de otra cosa que de ese suceso como de un sangriento desastre. Procediera el gobierno con lealtad y con verdad; publicara inmediatamente, como es su deber, las partes que recibe; é ilustrada entonces, desde un principio, la opinión pública, no tendríamos que andar á tientas los que para nada nos acercamos á ciertos centros ministeriales.

¿Se cree que por invocar el amparo de la ley, cuando se ultraja villanamente á escritores moderados, á absolutistas indefensos y á sacerdotes, siempre por su calidad de hombres, dignos de respeto, se cree, repito, que se hace uno cómplice de las doctrinas moderadas, neo-católicas absolutistas? Pues entonces, es verdad: yo soy carlista. Yo he sido democrata toda mi vida, y yo defiendo ahora el ideal mas puro de la libertad, por que he querido, quiero y querré siempre que la ley sea igual para todos, para los vencedores y para los vencidos; que las relaciones todas que constituyen la vida, dimanen de un alto y puro principio de justicia, y que, en la paz como en la guerra, en el infortunio como en la bonanza, el ciudad no pierda uno solo de sus derechos, para que, de esta suerte, aunque la desconozca y haya condenado, tenga al fin que amar y bendecir la libertad.

Pero ya lo se, estas doctrinas y estos principios se oponen á las de esos mercaderes de la política que, invocando el derecho en los dias de desgracia, lo sacrifican y desprecian en los de prosperidad. Cuando Gonzalez Bravo ó Marfori llevaba presos á los nuestros, en medio de polizontes, y los paseaban por las calles, á la clara luz del medio día, todos prorrumpíamos en un grito de indignación y demandábamos al cielo venganza ó justicia. Ahora, se prende, por meras sospechas, á unos cuantos sacerdotes en Sigüenza; se les trae confundidos con criminales; se retarda, acaso de propósito, la hora de llegada del tren, y en un dia de fiesta, á la una de la tarde se les lleva á pié, en medio de un gentío inmenso desde la Estación del ferro-carril del medio día hasta el Gobierno civil, se sufre que los insulten, que los apaleen y escarnezen, y no hay entre tantos nuevos y antiguos liberales, uno solo que levante enérgicamente su voz para decir que lo que antes, bajo los moderados, era arbitrariedad y represión, no puede ser ahora bajo estos progresistas, libertad y justicia. Cuando Narvaez fusilaba en la Mancha, en Huesca, en Madrid y en Galicia; cuando hace dos años, aquel Noy de las Barraquetas tan generoso y tan heroico, caía acerbillado de heridas, nosotros, en la prensa estrangera ó en la prensa clandestina, sosteníamos que aquel hombre era un verdugo y aquellas muertes asesinatos. Ahora se prende también, por meras sospechas, á nueve desgraciados en Montealegre; se les conduce fuera del pueblo, y allí en medio del bosque, sin declaración previa, ni formación de causa, entre los gritos de dolor de las víctimas, se les fusila y se dejan sus cuerpos insepultos para que sean pasto de las fieras menos crueles que ciertos hombres. Y esto se hace, bajo el imperio de la ley, y bajo la invocación de la libertad; y al que lo hace se le premia y asciende y hay un grito inmenso, unánime de reprobación y de castigo para los que así, en el poder y fuera de él, deshonoran á esta nueva época que debiera ser la dignidad y la justicia.

No, nunca seré yo cómplice de semejante cobardía ó tamaña debilidad. Mientras aliente y buena ó mala tenga en mi mano una pluma, la consagraré á defender el derecho, y desenmascarar á esos fariseos que son capaces de todo porque ni han conocido ni amado jamás la libertad. ¿Hemos de vivir siempre como sujetos á una perpétua ley de razas? ¿Hemos de volver al año 20 en que los liberales apaleaban á los absolutistas, ó al año 23 en que estos asesinaban á los liberales? ¿No hemos de alcanzar jamás costumbres públicas elevadas y puras en que todas las opiniones y creencias estén amparadas por un igual respeto é idéntica tolerancia? Y sobre todo ¿hemos de dar siempre á Europa el espectáculo de un pueblo, cuyos gobiernos, distintos por los nombres, son iguales por su intransigencia y ferocidad?

Si esto debiera de ser así, habria motivo para renegar del progreso, maldecir á nuestra patria y perder la fé en la libertad.

J. F. Gonzalez.

NOTICIAS GENERALES.

—El Sr. Nuñez de Arce quedó cesante. Era hechura de Ayala; Valladolid le dió un voto de censura. ¿Y su compinche en coplitas el Sr. Hurtado?—Este Señor fué adulador palaciego (véase su romancero de la Princesa) Colocó á su padre en Cáceres (solemne realiton), y á sus hermanos que son... que son... El continúa empleado, por milagro sin duda; pero ya es hora de que no haya milagros de esta clase.—Decláresele cesante y vaya con el Sr. Arce á componer un drama que pueden titular: «Zapatero á tus zapatos.»

—En la sesión que celebró el 6 del corriente el comité republicano de la provincia de Zaragoza, acordó por unanimidad de votos adherirse á la protesta hecha por los individuos de la minoría republicana contra la publicación de la ley de 17 de Abril de 1824.

—Se ha concedido el empleo de sargento primero y grado de alférez al sargento segundo de la guardia civil D. Mariano Centeno y García, por ser el que capturó al cabecilla Balanzategui, que capitaneaba la facción de Veilla de Guardo, provincia de Palencia.

—Ha sido ascendido á teniente coronel el que lo era graduado comandante jefe de la guardia civil de Palencia D. Alonso Diez Canezo que batió y dispersó la partida del cabecilla Balanzategui en Veilla de Guardo.

—Trasladamos de *El Pueblo* lo siguiente: Dos soberanos respetables, el uno por su poder espiritual, el otro por su poder efectivo, dice un colega, que han logrado decidir á la abdicación el ánimo de D.^a Isabel II. Estos soberanos son Pio IX y Napoleón III.

De suerte que en Roma y en París se conspira contra España. Traslado al señor Silvela, ministro de la Revolución y por la Revolución á pesar de los pesares.

—La *Iberia* dice que el decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando varias medidas sobre el clero, no es mas que el prólogo de las que habrán de dictarse si los prelados no cumplen con lo que se les prescribe. Si desobedecieran las órdenes del gobierno, espera nuestro colega que los desobedientes sean expulsados del territorio español.

Si la corte pontificia, añade, prestando protección indebida, por que recaeria contra las regalías de la nación, al alto clero, se opusiera á estas justísimas disposiciones, rómpanse con Roma, rásquese el Concordato, y de un solo golpe decisivo quedan abiertas de par en par las puertas de la gran reforma que la Iglesia española necesita, si ha de armonizarse con las economías y necesidades exigidas por la revolución.»

—Los republicanos canarios se han adherido al pacto federal beto-estremeño.

—Se ha pedido á todos los gobernadores el título de los periódicos que se publican en sus respectivas provincias con el color político que representan. ¿Para qué? No lo sabemos.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—En contestación á la pregunta que en

uno de nuestros números anteriores hicimos sobre el estado del expediente para surtir de aguas a nuestra población, se nos ha dicho que está detenido hasta que el señor San Pedro, ingeniero jefe que fué de esta Provincia, y en la actualidad de Valencia, suministre los datos del aforo del río que se le tienen pedidos, y que él hizo cuando se agitó en esta población un expediente análogo. Es sensible que confiados en esos datos se deje trascorrir la estación presente, que es una de las más apropiadas para calcular el caudal medio de las aguas del Tórmes, y puede suceder, lo cual aun mas sensible fuera que el señor San Pedro no conservase los datos que se le han pedido.

—Aunque ignoramos si la autoridad a quien injuriosamente se dirigía la advertencia del número 49 de *¡España con Honor!* habrá visto en ella todo lo ofensivo que encerraba, nosotros por nuestra parte y perdonándole noblemente lo que a nosotros se refiere, puede estar seguro el colega neo que nada le podrá suceder porque objeto a nuestros escritos cuanto estime conveniente.

No obstante si es una excusa, si es que le faltan razones, si no le asiste el derecho y por eso rehulle la discusión, dígalo noblemente y noblemente dejaremos de dirigirnos a él. Por ahora está en pié nuestro aserto, que los obispos y el Papa obran indignamente en la cuestión de actitud del clero Español.

—Economías. El Gobierno está de enhorabuena. Un astrónomo Aleman anuncia la próxima aparición de otra luna que hará inútil el alumbrado de gas. Mucho nos alegramos. A ver si de este modo el Ayuntamiento de esta Ciudad da solución a la cuestión de alumbrado, porque estamos viendo que a no ser con otra luna esto no se arregla.

GACETILLAS.

—Parece ser que el Obispo de Leon contestó evadiéndose a una pregunta del Sr. Gobernador sobre la actitud osil de muchos clérigos de su diócesis, aunque se lamentaba de que tal sucediera, si sucedía «Está visto» A ministro que se lamenta y no obra, obispos que finjen llorar y se rien a su sabor de la candidez del Sr. Zorrilla.

MAS PARODIAS.

Cuentan que un clérigo un día Tanto en política andaba

Que solamente pensaba En lo que a España ocurría. ¿Quién como el Terso, decía Resolverá la cuestión? Le oyó tan grave espresion Un valiente ciudadano Y levantando la mano Le dió al Padre un pescozon.

—Parece increíble que un gobierno que se llama revolucionario esté pagando 40.925 escudos a los frailes de Filipinas.

En cambio en la península hay calamidades públicas que no se socorren, y necesidades que no se remedian.

No es menos escandaloso que figuren en el mismo presupuesto otras partidas como la del Duque de Veraguas por haber descubierto Colon la América y otras por el estilo; ya no nos estrañaría que el día menos pensado se abonase una gratificación al soldado que habla con la labandera de la querida del ministro A ó S.

—Tolerancia neo bárbara. Anteanoche una muger vendía públicamente un papel en que un cura preguntaba a su querida por sus hijos—(La escena en la plazuela de San Justo) Entonces parece, ser que una individua (no sabemos si ama de cura ó afine) se dió por aludida y se armó una de *Válgame Dios*.

De aquí el escándalo consiguiente entre aquellas buenas almas que andaban a la greña, no por aquello de *quitame allá esas pajas*, sino de *quitame allá ese cura*.

—El niño de la Bola ha espedido a los Obispos despachos de gobernadores militares. ¿Entienden VV. ahora porque esos Señores hacen la vista gorda? Verán VV. como luego vienen lamentándose de los estravios de sus hermanos, y que no sin lágrimas han visto los disturbios y contiendas; que su paternal corazon eleva continuamente al altísimo etc. etc. pero en concreto no dirán lo que ocurre.

Segun esto se nos presenta el siguiente problema. Si el Terso hace gobernadores militares a los Obispos ¿por qué no se hacen obispos a los gobernadores militares, ahora que nos toca?

—Parece ser que el grito de guerra de los neos es «*Pax vocis*» Ahora ya entendemos que se llamen ministros de paz los que adoptan este grito para hacer la guerra.

—En tiempo del Sr. Acero, se pensó en zanjar la cuestión de las monjas, despues se dieron ocho dias de plazo....¿Han pasado ya?

—Para solaz de los curas—y regalo de los neos,—publicamos la sublime—proclama del niño terso,—que *El Universal* trasmite—sin los detalles del hecho.—Subido sobre una mesa—tocó Aparici el cencerro,—rebuznaron once curas,—un canónigo y dos legos,—y con voz de buey que muge,—Esto dijo el niño terso.

«Al arma, mamelucos, intrépidos presbiteros, que ansiais ardiendo en ira lanzaros a la lid.

El oro de los negros, su vida, sus mujeres, sus padres y sus hijos serán vuestro botín.

Ya suenan los piporros... Que vengan los valientes, armados de revolvers y atentó a mi voz.

Marchemos al combate veloces como el viento...

Marchemos, y en la guerra seré vuestro pendon.

Canónigos y párrocos, falange de presbiteros, que asesinais alcaldes en nombre de Jesús.

Desde hoy vuestros trabucos serán vuestros ciriales, la boina el solideo, la daga vuestra cruz.

Al arma, mamelucos, Corramos a la sierra y sea nuestra enseña la santa Inquisicion.

Tomemos la revancha, que el Papa nos contempla, ¡salud y absolutismo...!

¡pillaje y religion!»

Calló, se limpió... la frente,—y en alas del raudó viento—fueron a parar a Roma—sus roncós bélicos ecos.—Lo oyó el Papa, dió a otro apunte—un trompazo en el pescuezo,—y apurando de lo tanto—dijo a Carulla «esto es hecho.»

CANTARES.

Anteayer no me mirabas; ayer me mirabas ya; hoy me miras y suspiras... mañana me lo dirás!

Mañana por la mañana se embarca el bien de mi vida: ¡cuándo llegara mañana para perderlo de vista!

El amor es pescador de caña; tiene por cebo una muger; llega el hombre y... ¡zàs! se clava el anzuelo.

COMUNNICADO.

Sr. Director de *La Alianza del Pueblo*. Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: alejado de todo centro y sin otra sociedad que la que V. podrá juzgar se tiene en una reducida aldea, en que mas se vejeta que se piensa; llegan a mis manos los tres números de su nueva publicacion republicana, que leo y releo con algun cuidado para ver si en ella encuentro, algo, de lo mucho malo que dicen ciertas gentes tienen las publicaciones de esta indole, y no obstante de no tenerme ni aun por medianamente fuerte en lo que llaman filosofia, conozco como cualquiera hijo de vecino que tres y dos son cinco, que sin ella ó con ella cualquiera distingue lo bueno de lo malo, el agua del vino, el trigo de la cizaña etc. etc. Sentados pues estos precedentes digo para mi capote: la república es el gobierno que forman un número determinado de caserios, aldeas, pueblós y ciudades asociados, que llaman España (ó sea Soberanía Nacional), producto de todas las individualidades de que se compone esta España; luego un Gobierno constituido por los mismos que le han de obedecer y acatar, ha de ser mas barato, fácil y justo, que el que le fuera impuesto por personas estrañas ó por los disidentes de una sociedad cualquiera; esto es matemático.

Un Gobierno bajo tales principios vasado, combate con dignidad y con justicia cuantos abusos se opongan a su magestuosa marcha, por la sencilla razon de estar en el interés sintético y analítico de los asociados.

Hay mas; la union es centro de fuerza, establecida aquella bajo el inconcuso principio del derecho individual, formará siempre el derecho colectivo, que hará estremecer al tirano que osar intentará barrenarla: sentados estos precedentes, la consecuencia lógica será, que el hombre instintivamente elije lo bueno y deja lo malo, ó sea lo provechoso ó perjudicial. Hecha la asociacion republicana, todos y cada uno desean lo mismo, en lo que vá envuelto el emblema mas grande de *dar al hermano lo que para si*, sin esfuerzo ni peligro, por cuanto todos quieren lo mismo.

Por tanto, desde hoy me declaro republicano, marchando bajo estas bases generales que V. Sr. Director y demás compañeros desenvolverán con la maestría que acostumbran, esperando no les intimide la critica de algun humanista que les censure, como podrán hacerlo a estas mal trazadas líneas, en alguno ó algunos defectos gramaticales, que por mas que conviene evitar al que sea purista escritor, no puede quien ocupado en otros negocios de interés privado, no quiere dejar, en uso de su soberanía republicana, de hechar su cuarto a espadas, su mas afecto suscriptor

EL ALDEANO.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo,

Bellísima te llamo... que yo creo Cuando mis coplas por el mundo van, Que ha de verse cumplido mi deseo Y solo niñas bellas las leerán.

Mas... porque tal te diga, no te creas Que yo jamás alguna fea hallé Bonitas... regulares, ó muy feas Siempre algo bueno en todas encontré.

Honestas unas, otras instruidas, Buen tallé, lúcidos ojos, buen decir, Amables, desdenosas, precavidas, Dulce mirar, divino sonreír...

Pensando en ellas afanoso vivo, Sin ellas ¡ay! el mundo nada es, Para vosotras cántigas escribo No mas para que en mí penseis despues.

Discutan los políticos cuestiones Por dar un amo imbecil al país, Entre los Montpensiers ó los Borbones, Fernandos ó cualquier chisgaravis.

¿Quién pierde el tiempo en ver una leyenda Pudiendo en el café filosofar, Y aunque ni jota el mozalvete entienda De espíritu y materia perorar?

¡Niñas bellas! mi cuento descuidado Para vosotras es y nada más: Leedle (si quereis) pero ¡enidado! No sea que lo atrapen las mamás.

«Trastos dirán, y réprobos perversos Hombres sin fé... ni Dios, ni religion, Que con sus novelitas y sus versos Matan al inocente corazón.»

Y acaso luego con furor maldito Mis pobres coplas a las llamas dé Y hagan con ellas sin ningun delito Diabólico y cruel auto de fé.

Pero volviendo a mi olvidada historia Que por llamarte bella interrumpi, Decía, si no miente mi memoria Que Elisa llora suplicando así:

Héme, Señor, ante tus pies, de hinojos. Escucha mi agonía, Contempla mi dolor,

Ya de llorar secáronse mis ojos Y triste el alma mia Trocarse vió en abrojos

Las flores de su amor. Grande eres tú, Señor, tu poderío Al débil hace fuerte

Apídate de mí Si mundos a millares tú, Dios mio, Creas del polvo inerte

Todo es posible y fácil para tí Escúchame, Señor, con fé te imploro, Quitadme el corazón

O si febril le adoro, Dá a nuestro amor tú santa bendicion. Sigue la noche en tanto tempestuosa

Y con furor estrella el vendabal. Las gotas de la lluvia copiosa De la estrecha ventana en el cristal.

El aldabon de hierro retumbando Sobre la puerta sin piedad cayó, Y en las cóncavas rocas retumbando El eco grave solo respondió.

Del ronco trueno el horrído estampido

Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 céntimos de real línea la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redaccion, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
 FARMACIA 2 RUE CASTIGNONE PARIS
 Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

3

MEDICAMENTOS ESPECIALES,

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA,

En Madrid, Hortaleza, 9 botica.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias En Salamanca, Angel Villar.

Estranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70. Londres, 25, Morgate St. City, Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los brónquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA,

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

JARABE DE RÁBANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedías, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

26

EDUCACION DEL BUEN SENTIDO,

POR

D. JAIME PORCAR Y TIÓ.

Esta obra que ha sido recomendada por la Junta de instruccion pública de Cuenca

á todos los maestros de la provincia, y de la cual se han ocupado favorablemente la mayor parte de los periódicos del ramo: es un tratado de educacion intelectual que facilita la enseñanza bajo el punto de vista de sus necesidades mas inmediatas y apremiantes. Fundada esencialmente en el sentido práctico, proscribida la parte meramente especulativa de los métodos conocidos, y reduce á reglas aplicables y útiles los principios de la ciencia Pedagógica.—Consta de 140 páginas en 4.º.—Se halla de venta en la libreria de D. Sebastian Cerezo al precio de 8. rs.

OBRAS DE D. M. RIVERA DELGADO.

LO QUE HACE FELIZ Á LA MUJER.—Estudios filosófico-morales sobre la unidad en las sensaciones comunes de la vida, Madrid, VILLAVARDE, editor. 12 rs.

EL ARTE DE VIVIR, ó Resultados de la ciencia y la experiencia aplicados á la realidad del pensamiento é idealismo de la vida, 4 rs.

LA RESTAURACION DE SALAMANCA.—Estudios sobre la necesidad de un centro científico y literario que diera á conocer á los pueblos de nuestra raza el movimiento intelectual del mundo. Se vende en Salamanca, en la imprenta y libreria de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.

BIOGRAFÍA DE RODRIGUEZ CAO.—Exposicion de las leyes que presiden el desarrollo de los genios precoces, 12 rs.

EL PUEBLO SUFRE.—Ensayo sobre el géneo y carácter de la revolucion social en el siglo XIX. Se vende en la libreria de D. Sebastian Cerezo á 4 rs. uno.

EL MODO DE VER Á DIOS.—Estudios sobre la reforma religiosa elaborada en el seno del racionalismo, 4 rs.

NOTA.—Se hallan de venta en las principales librerias de Madrid. Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, 102, segundo.



Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—En Salamanca, D. Angel Villar y Pinto y Sres. Viuda de Iglesias y Primo.

EL AMIGO DE CONFIANZA.

TRATADO

de las

ENFERMEDADES

SECRETAS

y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion,

por DON ANASTASIO PERILLAN GARCIA,

Se vende aquí á OCHO reales

Se arrienda una casa en esta Ciudad, sita en la calle de la Rua, número 1.º. Tiene dos portales con puertas á dicha calle de la Rua y de Sanchez Barbero, dos bodegas y excelente pozo. Su dueño vive en la contigua, núm. 3.

—12—

O de su corazon el palpar
 Son causa de que Elisa no oiga el ruido
 Que el aldabon produce al golpear.

Aunque su faz recata en el embozo
 Del aire y de la lluvia por cubrir,
 Ser el que llama apuesto y bravo mozo
 Por su impaciencia es fácil deducir.

Cansado de esperar segun parece
 A la ventana audaz se encaminó
 Y al ver que fácil la subida ofrece
 Asíose á un árbol y veloz subió.

¿Quién es? ¿qué busca? parase un instante,
 Vacila y duda si por fin entrar,
 Y late con violencia el pecho amante
 Su idolatrado bien al contemplar.

Y no digais, lectoras, que es cobarde
 Si tembloroso late el corazon,
 Que de la escena lejos, hace alarde
 El mas débil, de fuerte y valenton.

Ramiro (porque el mozo así se llama)
 Empieza en sus amores á vivir,
 Dichosa edad en que feliz se ama
 Soñando con risueño porvenir.

Una mirada... un lánguido suspiro...
 Todo parece ofende al puro bien
 Que en una muger vemos... y Ramiro
 Su enojo teme provocar tambien.

Mas cuantas veces... ¡oh mundo maldito!
 De parecer cobarde el, deshonor
 A una falta nos lleva ó á un delito,
 (Penados en el Código de amor.)

Ramiro a) fin tal vez así pensando

—9—

Modesto albergue apenas se divisa
 Al débil alumbrar de opaca luz,
 Solloza y reza la inocente Elisa
 De hinojos puesta al pié de tosca cruz.

Con negras sombras pintase el martirio
 Sobre su frente que el pesar holló,
 Como del valle enamorado lirio
 Que la tormenta impia maltrató.

El sabe las dulcísimas baladas
 Que entona el arroyuelo en su gemir
 Allí... cuando en las noches sosegadas
 Escucha de la brisa el sonreír.

Tal vez el cielo le imprimió en su mente
 El sello de la santa inspiracion,
 Tal vez le dió á su voz canto elocuente
 Y un rayo de su amor al corazon.

¿Porqué tan jóven y doliente gime?
 ¡Remedo de la triste humanidad!
 Apenas nace y el dolor la oprime
 Con implacable y fiera crueldad.

Las lágrimas del ángel inocente
 Al ver á Adan pecar en el Eden,
 Fué del dolor la amarga eterna fuente
 Donde la humanidad bebe tambien.

Elisa llora y reza, porque el cielo
 Para dulcificar nuestra afliccion
 Nos concedió bondoso por consuelo
 Llanto en los ojos... fé en el corazon.

¡Es tanto lo que el alma cuando llora
 Y reza al par, mitiga su sentir!
 Tu alguna vez, bellissima lectora,
 Así tambien, ¡no ahogaste tu sufrir?